



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 23 No. 3

Septiembre de 2020

DISIDENCIA Y EXCEPCIÓN: DESARTICULAR LA DIALÉCTICA ENTRE LO INSTITUIDO Y LO INSTITUYENTE

Sonni Alberto Trujillo Reyna¹
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

El objetivo del presente texto consiste en una breve genealogía de la dialéctica entre instituido-instituyente, innovadora en su época, hoy una ilusión alimentando espacios de excepción y desarticulación de propuestas ante poderes conocidos como hegemónicos disputando la soberanía de territorios, rastrear su nacimiento dando cuenta de su estructura, configurando sujetos disidentes, espacio de subjetivación fomentando el retorno de la fuerza de ley. Funcionando a modo de máquina/dispositivo cuyo objetivo será ordenar y disponer del sujeto disidente para devenir mártir en tiempos de la sociedad del espectáculo. Se propone pensar vías de desarticulación de la dialéctica heredera de los poderes constituido y constituyente reflexionando a cerca del gesto como medio puro para dar paso a la potencia destituyente, espacio otro de desactivación de lo constituido como fin en un eterno retornar a la hegemonía desde la disidencia. Bosquejo para replantear la figura política del anonimato y de las formas-de-vida.

Palabras clave: Poder constituido- Poder Constituyente, Máquina/ Dispositivo, Gesto, Medio puro, Potencia destituyente, Anonimato.

¹Profesor de la Carrera de Psicología, Facultad de Estudios Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: sonnitruj@gmail.com

DISIDENCE AND EXCEPTION: DEARTICULATE DIALECTICS BETWEEN THE INSTITUTED AND THE INSTITUENT

ABSTRACT

The objective of this text is a brief genealogy of the dialectic between instituted- instituent, innovate in its time, today an illusion fueling spaces of exception and disarticulation of proposals before powers known as hegemonics disputing the sovereignty of territories, trace the birth giving account of its structure, configuring dissenting subjects, subjectivation space encouraging the return of the force of law. Operating as machine/device whose objective will be to order and dispose of the dissident subject for the martyr memory in times of the society of the show. It is proposed to think of ways of disarticulating the dialectic heiress of the constituted and constituent powers, reflecting on the gesture as a pure medium to give way to the destitute power, another space for the deactivation of the constituted as an end in a eternal return to hegemony from the dissent sketch to replace the political figure of anonymity and ways of life.

Keywords: Constitutional power- Constituent power, Machine/Device, Gesture, Pure médium, Destitute Power, Anonymity.

Los alcances de las propuestas para marcar una ruptura entre lo establecido y mundos posibles donde las formas-de-vida sean potenciadas a la creación de espacios otros, en nuestra actualidad se encuentra cooptado por análisis empobrecidos herederos de otros tiempos, en su estructura retornan y limitan en su búsqueda por romper cualquier orden establecido, incluso pensar formas de resistencia ante ordenes hegemónicos representa un sin fin de críticas, productoras de propuestas cuyos corpus teóricos parecen distantes del orden hegemónico que pretenden criticar. No obstante, comparten su estructura, sus objetivos, forman una unidad desde la disidencia. No se pretende plantear una perspectiva nihilista en tiempos de pesimismo de mercado, el presente texto busca dar cuenta de esa estructura compartida entre lo hegemónico y lo que se le resiste, escapa bajo supuesto, de sus demarcaciones. Se podrá cuestionar lo siguiente, ¿cómo abrir un texto cuyo propósito es poner en tela de juicio la resistencia ante lo establecido utilizando una vez más lo hegemónico como punto de partida? Claro está que las huellas del pasado dejan su hacer sobre el presente no se busca una progresión histórica abandonando lo pretérito fomentando ilusiones innovadoras. ¿Alguna vez abandonamos lo que condensa la revolución francesa y sus años venideros? Una

gran prisión se alzó sobre los que resistían para administrar sus vías de acción y sustraerles su potencia, vías de acción cuya lectura de la realidad se abocan analizando instituciones para después emerger con afán revolucionario, restablecer al marginado en los tronos del privilegio. Se reflexiona desde categorías como instituido - instituyente homologas a lo establecido en siglo XVIII los poderes constituidos y constituyentes, dialéctica harto administrada, encontramos entonces la vía a desarticular.

Para ello es necesario revisar lo entendido por instituido e instituyente, referentes sobran, nuestro punto de mira se encuentra sobre el llamado “análisis institucional” donde se abordan grupos y se toma en cuenta su subjetividad, para ser precisos, un espacio intersubjetivo donde cada uno de los sujetos construyen sentido en grupalidad. Su auge en los años sesenta y setenta son un baluarte para aproximaciones en instituciones, organizaciones, grupos y sujetos atravesados por las tres anteriores en su constitución.

Pensar la subjetividad excluyendo su lugar común donde el cogito del individuo construye su realidad, su pensar y accionar, una vez más reaparece la férrea herencia de la modernidad, inclusive en tiempos de “posmodernidad”. Ante las hegemonías se alzaría el sujeto en pro de emerger desde un trabajo colectivo para modificar las condiciones de posibilidad de su sujeción como de su realidad. Terreno habitado por la lectura desde el marxismo de las décadas antes mencionadas, jugando un papel fundamental en los “socioanálisis”, nos encontramos no sólo a nivel del valor de uso y valor de cambio, un tercer elemento surge de dicha lectura, el deseo, con una particularidad venido del psicoanálisis pasando por la interpretación que algunos de los autores más emblemáticos del análisis institucional ² hacen de la obra de Félix Guatarri, Gilles Deleuze y Lapassade, apuntando hacia su propuesta esquizoanalítica en el caso de los primeros y del análisis institucional en el de éste último. Sutura difuminada entre psicoanálisis-esquizoanálisis, marxismo y teoría del sujeto cuyo objetivo será construir lo instituyente, sin embargo, su condición de existir e insistir será lo instituido,

² Por mencionar algunos Manero, Kaës, Pichon- Riviere, Schvarstein, Castoriadis, Payá, entre otros.

justificando un posible puente entre Marxismo y Foucault: “No existen relaciones de poder sin resistencia”³, planteemos un cuestionamiento, ¿se crean espacios de disidencia o excepción?, nociones no equiparables, sin embargo, útiles a nivel gubernamentalidad, acotemos con lo siguiente, la disidencia como resistencia ante las relaciones de poder en tiempos del claudicar de los Estados Nación, puede volverse una mercancía espectacular, disidente/ mártir admirado, venerado y sin posibilidad de crítica. Mientras tanto del lado de la excepción cuerpos sustraídos del campo del derecho, en ese afuera del derecho su vida no se introduce en las mercancías de la disidencia espectáculo. Posibilitando la caída del lugar común habría que repensar la subjetividad más allá del cogito del individuo, con su certeza de mundo para hablar de disponer de sujetos hacia el resistir, modificando sus formas de pensar, hablar, disciplinarse, constituirse e inclusive mirar desde la disidencia, dejar de lado pensarse como voluntariamente entregados a una causa colectiva, se es usado por la maquinaria de lo instituido-instituyente; en un momento disidente en otro más cuerpo abandonado al espectáculo y como súbito final sujeto/mártir, estos tres habitares de la subjetividad en resistencia sustraen toda forma-de-vida para producirla en homogéneo alguna vez marxista, comunista, anarquista, sindicalista, latinoamericano. Una vez más instituido sin saberlo.

I. Breve genealogía de lo instituido- instituyente.

En términos de una posible genealogía partiendo de la afamada Revolución Francesa trayendo consigo modificaciones a nivel constitución de Estados Nacionales en detrimento de las Monarquías, comienza una lucha facciosa por hacerse del poder, a nivel soberanía se disputarán los escenarios de agenda política, dando cuenta de espacios de disidencia ante lo establecido, en tiempos de regencia real, representación del mandato divino en la tierra se configuran disidencias y resistencias ante el poder. Es primordial pensar la constitución de los Estados Nación con sus repartos particulares de territorio, delimitación, búsqueda de contención tanto de las disidencias y de la administración de las poblaciones, muy a pesar del pensamiento político en occidente enmarcado en Grecia mediante

³ Foucault, M. (2019). *Microfísica del Poder*. Argentina. Siglo XXI Editores.

concepciones de orden político desde sus exponentes primordiales como Platón y Aristóteles pusieran en marcha concepciones para afinar sistemas políticos tendientes a la justicia desde monarquías hasta democracias. Hacer énfasis sobre las discontinuidades, la revolución francesa será un condensado como punto de encuentro de literatura abundante sobre el gobernar, acudamos a lo mencionado por Foucault:

“En toda la literatura sobre el gobierno que va a llegar hasta finales del siglo XVIII, con la mutación que intentaré señalar dentro de un rato, en toda esa enorme literatura sobre el gobierno que, entonces se inaugura o, en todo caso, estalla, explota a mediados de siglo XVI [...] Para tratar de discernir algunos de esos puntos notables en cuanto a la definición del gobierno del Estado, creo que lo más sencillo sería sin duda oponer esa masa de literatura sobre el gobierno a un texto que, del siglo XVI al siglo XVIII, no dejó de constituir, para esa literatura, una especie de punto de repulsión, explícito o implícito” (Foucault, 2006; pág. 111).

El texto de Maquiavelo “El príncipe” representa el pivote en el vaivén de la literatura del gobernar, en siglo XVI se le concibe de manera repulsiva e incluso gesta literatura Anti- Maquiavelo, menos importaba el saber práctico para dar continuidad al principado, su conservación vía los puntuales consejos de Maquiavelo, la prioridad será el arte de gobernar mediante modelos económicos para un fin establecido tal cual lo definía Quesnay:

“La palabra economía designaba una forma de gobierno en el siglo XVI, y designará en el siglo XVIII un nivel de realidad, un campo de intervención para el gobierno, a través de una serie de procesos complejos y, creo, absolutamente capitales para nuestra historia. Eso es, entonces, gobernar y ser gobernado” (Foucault, 2006; pág.121).

Ser gobernados estableciendo una hegemonía que puede fundamentarse entre el territorio del soberano disponiendo de sus gobernados. O dejando a un lado el territorio para hablar de las disposiciones de hombres en cuanto cosas, disposición vinculada a un fin establecido en beneficio del crecimiento del Estado siendo también beneficiados los gobernados:

“Pufendorf dice: sólo se les ha conferido la autoridad soberana a fin de que se valgan de ella para procurar y mantener la utilidad pública. Un soberano no debe tener nada por ventajoso para sí mismo, sino lo es también para el estado” (Foucault, 2006; pág.124).

Intento utópico por plantear una relación benéfica entre ambos agentes, sin embargo, un elemento constitutivo del gobernante es su disimetría para con el gobernado, no hay una igualdad posible entre ambos sería contraproducente, inclusive los excesos en la toma de decisiones del gobernante pueden ser vistos como necesarios para el beneficio de la totalidad:

“El Estado Moderno ha nacido históricamente de una técnica política. Con él comienza, como un reflejo teórico suyo, la teoría de la razón de Estado, es decir, una máxima sociológica- política que se levanta por encima de la oposición derecho y agravio, derivada tan solo de las necesidades de la afirmación y la ampliación del poder político” (Schmitt, 1985; pág. 44).

Ahí donde uno detenta soberanía otro se cree beneficiado -por el primero en su intento de afirmar su poder estando de intermediario el derecho en su modalidad de agravio, violencia mítica instauradora de ley- no solo se hace de un beneficio se le procura una creencia, “eres libre”. Gobernar implicará mantenerse por medios explícitos e implícitos en el poder y fomentar creencias de libertad en el gobernado, sustentado en relaciones de mando y obediencia, gobernantes- gobernados, dicotomía donde ha de instalarse posteriormente lo instituido y lo instituyente a modo de fármaco para con los disidentes, antes de avanzar hacia ese punto hemos de poner en la mira los *arcana* esos ardidés para mantener el exceso como norma:

“Todos utilizan ciertos ardidés, incluso la astucia y el fraude, para alcanzar su fin. Pero en el Estado siempre son necesarias ciertas manifestaciones que susciten la apariencia de libertad para tranquilizar al pueblo, esto es *simulacra*, instituciones decorativas [...] Dentro de los *arcana*, se distingue entre los *arcana imperii* y los *arcana dominationis*, refiriéndose los primeros al Estado, es decir, a la situación de poder existente de hecho, en los tiempos normales. A los *arcana imperii* pertenecen, por tanto, los distintos métodos empleados en las distintas formas de Estado

(monarquía, aristocracia, democracia) para mantener tranquilo al pueblo” (Schmitt, 1985; pág. 46).

Entre los métodos de los *arcana imperii* resaltan las exaltaciones ruidosas sin mínimo de incidencia en los acontecimientos estatales como la libertad de expresión en sus versiones verbales y de imprenta, hoy contamos con el vox populi, manifestaciones, agitar la metrópoli con tinta reclamando al Estado cuidado y protección. Volvamos entonces al punto de partida, en la Revolución Francesa y en años posteriores, aparecerán situaciones de orden extraordinario instaurando mecanismos de tratamiento ante lo extraordinario, eso que va más allá de la constitución establecida un poder que pretende resguardarla contra otro que supone su modificación como saneamiento de esta, incluso fundamentándola. Nociones como poder constituido y poder constituyente aparecen en Sieyès teórico del tercer estado, con una aguda reflexión de los eventos de 1789 en la Asamblea Constituyente tenderá a dar un fin específico tanto a lo constituido como a lo constituyente, siempre en relación de exceso y fundamento con la Constitución anhelo de los Estados Nación para mantener un ordenamiento estable o expansivo de su poder:

“Un poder Constituido conforme a la constitución no puede estar, según esta concepción por encima de la misma, ya que esta es su propio fundamento en cuanto regulación de la continuidad, así como de la separación de los poderes. Por ello, todos los poderes constituidos se contraponen a un poder constituyente fundamentador de la constitución” (Schmitt, 1985; pág. 185).

No se dan por separado son nociones que un mismo accionar se complementan, lo constituido contrapone a lo constituyente, éste último buscará fundar un cambio en miras de modificar el orden constitucional, aparece una paradoja cercana al eterno retorno, lo constituyente al instaurarse metabolizará en lo constituido esperando un nuevo encuentro con ilusorios movimientos hacia lo constituyente que *ad infinitum* tomarán su lugar, parece no haber salida un *arcana* mutante. Mutación que erosionó los análisis institucionales de la década de los sesenta y setenta siendo un lastre hasta la actualidad rastreemos ese pasaje de la dupla constituido- constituyente hacia lo instituido- instituyente se podrá observar lo necesario de lo instituido y lo

instituyente con la misma estructura en que se compaginan lo constituido y lo constituyente:

“La sociedad, ya sea como instituyente, ya sea como instituida, es intrínsecamente historia, es decir, autoalteración. La sociedad instituida no se opone a la sociedad instituyente como un producto muerto a una actividad que le ha dado existencia; sino que representa la fijeza/estabilidad relativa y transitoria de las formas/ figuras instituidas en y por las cuales –y sólo en y por ellas- lo imaginario radical puede ser y darse existencia como histórico- social” (Castoriadis, 1975; pág. 574).

Se elimina todo rastro de conservación o transformación de lo constitucional, sin embargo, se continua con esa paradoja previamente mencionada a todo poder constituido se le debería ver como transitorio para dar paso a lo constituyente, ahora en otras nominaciones lo instituido de la sociedad dará paso a otra alternativa en lo instituyente, vana ilusión donde navega la disidencia siendo atrapados por este mecanismo diversos autores, mencionemos dos más, primero a René Kaës:

“Lo imaginario social, con la necesidad de la organización y de las funciones, está en la fuente de la institución y en la base de la alienación: la alienación es el momento en que lo instituido domina a lo instituyente” (Kaës, 1989; pág. 24).

El segundo Schvarstein:

“Lo instituido como aquello que está establecido, el conjunto de normas y valores dominantes, así como el sistema de roles que constituye el sostén de todo orden social [...] Por el contrario, para entender la dinámica del cambio social, es necesario reconocer la presencia de una fuerza *instituyente*, constituida como protesta y negación de lo instituido” (Schvarstein, 2002; pág. 26-27).

Autores proponiendo puntos de fuga ante la alienación, con una simulada protesta ante lo establecido y su negación misma, sin poner un ápice de genealogía en su dialéctica propuesta como motor de cambio, los efectos de negación de lo instituido actúan a modo de simulacro, protestar en ese espacio de resistencia ante el poder implementando espacios de disidencia no es más que una suerte de *arcana imperii* contribuyendo al restablecimiento y expansión del poder soberano. Un simulacro de insignificancias que se subjetivan como grandilocuentes, produciendo un sujeto en

la disidencia indispensable para instituir una vez más sea en su modalidad de mártir o de sacrificio –permaneciendo en el anonimato-para los tiempos por venir. Ambos de forma interesante se crearán beneficiados y proyectaran su muerte como vía de derecho –*necare*- o sustraer su vida durante la protesta, en el encuentro con los agentes que buscan expandir su soberanía –*mactare*- hoy en tiempos de pugna por la soberanía en nuestro país sus agentes sobran. ¿Cómo es qué se entregan sujetos a la disidencia? Su funcionamiento es el siguiente punto por articular.

II. Maquinaria Instituido- Instituyente

Para permitirnos desarticular la dialéctica instituido- instituyente revisar su funcionamiento se exhorta necesario partir de la noción de Máquina que podemos encontrar en Martin Heidegger, cuestionándose sobre la técnica sus riesgos en términos de producción de cadáveres en cadena, dando un paso más, la técnica tendría dos caras una que salva y otra que conlleva al peligro de producción en cadena, la imposición para la técnica es su eje del lado del peligro antes señalado, de ahí derivará su noción de *Gestell*, por lo cual será necesario acudir al camino emprendido en su significado:

“En el centro de estos significados, superpuestos, divergentes, está el término *Gestell*, derivado de la unión del prefijo *Ge-*, que indica una modalidad colectiva, con el verbo *stellen*, que corresponde al italiano <<porre>> . Precisamente del juego cruzado de sus derivados- como *vor-stellen* (representar), *herstellen* (producir), *bestellen* (ordenar), *nach-stellen* (acechar)-, Heidegger deduce el doble alcance, negativo y positivo de la técnica. Si *stellen*, en el sentido del ordenamiento, corre el riesgo de ocluir el proceso del develamiento, en el sentido de producir- crear, que puede remitirse a la *poiesis* griega, custodia la dignidad del hombre” (Esposito, 2015; pág. 27).

La posibilidad del ordenamiento y creación de realidad con su hilo conductor hacia la *poiesis* (ποίησις) entendida como aquella potencia que se lleva al acto para obtener un producto en contraposición de *praxis* (πρᾶξις) que dista de dejar un producto en su accionar, tan loada piénsese en Aristóteles. Aparece entre líneas ese distanciamiento y proximidad tan paradójica entre los comentaristas del filósofo

alemán sobre su lectura del Humanismo como período histórico en interlocución con la *dignitas* de Pico, proponiendo este último un hombre cuya presencia no se juega como preestablecida, en todo caso se crea a modo de devenir -dejando los esencialismos a un lado-para pensar un hombre que se formula sin ser determinado esencialmente argumento a desarrollar en el último apartado del presente texto. Por ahora, centrémonos en un punto de articulación de la noción de *Gestell* en Heidegger con lo propuesto por Foucault a partir de 1973, bosquejado en gran medida en textos de los años sesenta sin ser condesado y nominado como dispositivo. El dispositivo promueve un ordenamiento similar a lo planteado por Heidegger, en las lecturas contemporáneas de Esposito y Agamben dicho ordenamiento promueve espacios de producción de subjetividad, harto interesante su disponer afectivamente a los sujetos a producir, como lo señala Agamben rastreando las influencias de Hyppolite en Foucault para acuñar el concepto:

“Según Hyppolite, "destino" y "positividad" son dos conceptos clave del pensamiento de Hegel. Particularmente, el término "positividad" encuentra su lugar propio en la oposición entre "religión natural" y "religión positiva". Mientras la religión natural concierne a la relación inmediata y general de la razón humana con lo divino, la religión "positiva" o histórica abarca al conjunto de creencias, reglas y ritos que se encuentran impuestos desde el exterior de los individuos en una sociedad dada, en un momento dado de su historia. "Una religión positiva", escribe Hegel en un pasaje citado por Hyppolite, "implica los sentimientos que están más o menos impresos por obligación en el alma; las acciones que son el efecto de un mandato y el resultado de una obediencia y que son llevadas a cabo sin interés directo" (Agamben, 2009; pág. 9-10).

Un disponer de sentimientos impresos, un accionar resultante de una obediencia y mando, cuya aparente neutralidad resulta riesgosa “sin interés directo”, aquí una referencia al llamado por parte de la disidencia antes que la voluntaria y racional decisión de convertirse en disidente. Nos encontramos entre una disposición de afectos, cuerpos, mandatos, acciones configurando al sujeto esa susodicha producción en cadena e imposición de la técnica, no obstante, hace falta una pieza en el sondeo del funcionamiento de esta máquina/dispositivo, construir realidad,

cegando al hombre en su relación y posicionamiento con la máquina, aparente garante de su accionar, surgiendo una vez más el riesgo al que se hace acreedor al ser el *Gestell* totalizante:

“Lo que los hombres no ven, o lo ven en términos invertidos, es su propia posición en relación con el *Gestell*. Lo que se refleja en forma invertida en sus miradas es su relación con el dispositivo, que ellos creen gobernar, administrar y orientar, mientras que en realidad son gobernados, administrados y orientados por él en función de una lógica que escapa a su posibilidad de comprensión [...] Que los hombres se sientan sujetos, y beneficiarios, de la máquina es además inevitable” (Esposito, 2015; pág. 30).

En una época donde se difuminan los Estados Nacionales, encontramos un conjunto de poderes cuyo objetivo es hacerse de la soberanía, al menos en nuestro país, desde el narco, grupos de autodefensas y colectivos reunidos para pelear por sus derechos, grupos religiosos que emergen en la agenda política disfrazados de laicidad y causas políticas efímeras, cada uno con su radicalidad, progresismo u conservadurismo específico, compartiendo su afán por instituir hacerse –algunos de estos lo han logrado- de lo instituido. Mientras los hombres pertenecientes a sus filas se creen capaces de dejarlas a voluntad e integrarse en algunos de los casos por raciocinio. Pierden de vista la articulación del *arcana* administrar- disponer- orientar= libertad. Ésta última promesa de lucha ante lo hegemónico. El desglose de afectos conjugados a la promesa de libertad dirigidos a un interés específico en algunos casos revolución, en otros, defensa de la parcela. hace su trabajo la maquinación:

“El propio Heidegger, por lo demás, había conectado la maquinación con la constitución de <<aparatos>> que, como los dispositivos de Foucault, condicionan las conductas de los hombres de una manera cuyo sentido se les escapa [...] La presentación común de la maquinación heideggeriana y los dispositivos foucaultianos es, en suma, la producción de algo destinado a sujetar la existencia a través de su separación de sí misma” (Esposito, 2015; pág. 40).

Construir la realidad del proceso instituyente ocultando su necesidad de muertos para fundar lo instituido, que separa a los sujetos de su existencia misma, ¿existir

para la revolución! Vano esfuerzo por integrar con potencia su vida misma, potenciar su forma-de-vida en un incapturable en harás de instituir una vez más derecho que en su cara revolucionaria prometerá a nivel institucional posibilidad de modificaciones en lo establecido cuando su único objetivo es poner un eslabón más en la cadena que estirándose simulará en el sujeto de la disidencia un caminar más allá del espacio en dónde corría en círculos para hacerlo de nuevo empapado afectivamente.

III. Potencia destituyente.

Al inicio del texto se tomaba distancia de vender pesimismo de mercado, ¿cuáles son las posibles vías para salir de la dialéctica comentando en los dos primeros apartados? En primer lugar identificar de pleno que nuestros conceptos para pensar un espacio por venir tendrían que ser repensadas fuera de los poderes constituidos-constituyente, de análisis institucionales reproduciendo un modelo que dista de resistir y aniquila desde la resistencia, no es una crítica nominalista no se trata de poner otro nombre sobre los conceptos y de este modo desarticular su funcionamiento, dejar de ser usados por los movimientos que se dicen revolucionarios cuando lo único que obtienen es su dosis de lo establecido con mayor fuerza, maquinación que separa a las formas-de-vida de su habitar para hacerlas habitables de discurso y sentimentalismo del disidente:

“Todo poder constituido presupone en su origen un poder constituyente que a través de un proceso que a menudo tiene la forma de una revolución, le da existencia y lo garantiza. Si es correcta nuestra hipótesis sobre la estructura de la *arché* y si el problema ontológico fundamental es hoy no la obra sino la inoperosidad, y si esta puede, no obstante atestiguar sólo respecto de una obra, entonces el acceso a una figura política distinta no podrá tener la forma de un “poder constituyente” sino más bien la de algo que podemos provisoriamente llamar <<potencia destituyente>>” (Agamben, 2018; pág. 474).

Una nueva figura política para pensar, eso nos queda en tiempos en que la acción se moviliza para todas partes, ese necesario transformar el mundo para no usarlo, pensar manifestando fisuras en nuestros discursos cotidianos nos abre un posible

uso diferente, no se entienda por pensar contemplar ser teórico por y para el mundo. Repensar consistirá en replantearnos una cuestión señalada en el primer apartado cuando se habló de la oposición poiesis/ praxis, hacernos de un gesto desarticulando la producción y acción, entrar en la dicotomía que separa aquellos productores de transformación social y esos críticos de oficina cuya potencia sólo se dirige a sí mismos para dar paso al gesto:

“Si llamamos <<gesto>> a este tercer modo de la acción humana, podemos decir entonces que el gesto como medio puro, rompe la falsa alternativa entre el hacer que siempre es un medio con respecto a un fin (la producción) y la acción que tiene en sí misma su función (la praxis). Pero, sobre todo, romper esa falsa alternativa entre una acción sin obra y la acción necesariamente operativa [*operosa*]. El gesto, en efecto, no está simplemente privado de obra, sino que define su especialidad actividad propia a través de la neutralización de las obras a las que se ligaba en tanto medio (en el caso de la violencia pura, la creación y conservación del derecho; en la danza y la mímica, los movimientos cotidianos que se dirigen a un fin) (Agamben, 2018; pág. 160).

Existen movimientos que se dirigen a fin cuando se continúa hablado de revolución, ¿será necesario seguir hablando de disidente? O sencillamente vincular formas-de-vida en un hacer comunidad permitiendo su existencia, dejando de lado su separación son destellos de zonas pirata que comienzan por potenciar su forma-de-vida para introducirse una vez más en las maquinaciones instituidas conservadoras de derecho, una forma de vida como medio puro, suspender la ley con medialidad pura, despojada de la finalidad de instituir- instituyendo, una destitución. Para contraponer, la maquinación del administrar- disponer- orientar= libertad a un Gesto/ Medio puro/ Destitución –efecto metonímico- comprometido con la vida misma dejar de separarla para mantener lo bien llamado “hegemónico”, hablemos de forma-de-vida:

“Estos significa que la vida no es una alternativa a la subjetividad, sino que es constitutiva de esta. ¿Cómo podría darse la política y mucho más aún la historia- en un mundo privado de sujetos definidos, dentro del plano de inmanencia, por su propia singularidad viviente? El problema de la filosofía futura consiste, más bien,

en pensar a un sujeto libre del dispositivo- antiguo pero continuamente reproducido que lo separa de la propia sustancia corporal, y en reanudar al mismo tiempo, su nexo constitutivo con la comunidad” (Esposito, 2015; pág. 44).

Habitar el gesto por venir, no sólo constitutivo de la filosofía futura antes bien del libre juego de las formas-de-vida.

Conclusiones.

Hijos de nuestra época y su herencia hemos presenciado claudicar un sin fin de propuestas que se nos presentaban innovadoras, hoy ante un puñado de críticos de cúpula vemos emerger más de una en un continuó separar vidas y existencias, propuestas que introducen crisis para solventar la solución por sus propios medios siempre acosta de la anulación del espacio otro, hoy una heterotopía resuena entre propuestas a punto de ser capturadas, un desvío u otro camino podría surgir, no un evento mesiánico, entre los mártires eso es imposible, cuando se ha anulado todo esfuerzo crítico de forma tajante, repensar instituciones, organizaciones y grupos con conceptos que promueve su aprisionamiento resulta preocupante, nihilismo inherente a ser consumido en su afán fundamental, nuestro gran relato ingerir la nada del fracaso mucho por repensar, éste es sólo un bosquejo para pensar vectores en los que formas-de-vida puedan hacer uso del juego como planteaba Platón en su epistolario sobre lo político, sin restar seriedad al asunto no es el juego homogéneo de la metrópoli con sus reglas instituyentes, ni el disidente que en pleno rencor se erige “como una identidad indiscutida, absoluta, en reducir el ser a una propiedad que nadie puede disputarle realiza paródicamente la promesa imposible del individualismo propietario [...] la víctima genera liderazgo” (Giglioli, 2017; pág.12). Pidiendo solventar lo perdido, su llanto alimentando las bases de lo constituido, sin restituirle lo perdido sólo termina por separarlo de su existencia, imponiéndole un fin, trae más muertos y tendrás tu verdad, se te reconocerá como un archidisidente en cadena nacional o internacional, circularás por los mass media, en tecnologías de la información, se ha hecho del análisis institucional un espectáculo, entre reflectores abrir un cuestionamiento, ¿es el anonimato una resistencia/disidencia de otro orden? Un medio puro por explorar.

Referencias Bibliográficas.

- Agamben, G. (2018). ***El uso de los cuerpos. Homo sacer, IV, 2***. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Agamben, G. (2018). ***Karman, breve tratado sobre la acción, la culpa y el gesto***. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Agamben, G. (2009). ***¿Qué es un dispositivo?*** Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Castoriadis, C. (1975). ***La institución imaginaria de la sociedad***. Barcelona: Tusquets.
- Esposito, R. (2015). ***Dos. La máquina de la teología política y el lugar del pensamiento***. Buenos Aires- Madrid: Amorrortu editores.
- Esposito, R. (2015). ***Pensamiento viviente. Origen y actualidad de la filosofía italiana***. Buenos Aires- Madrid: Amorrortu editores.
- Foucault, M. (2019). ***Microfísica del Poder***. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2006). ***Seguridad, territorio, población***. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Giglioli, D. (2017). ***Crítica de la víctima***. Barcelona: Editorial Herder.
- Kaës, R. (1989). Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones. En ***La institución y las instituciones. Estudios Psicoanalíticos***. Buenos Aires: Paidós.
- Schmitt, C. (1985). ***La dictadura***. Madrid: Alianza Editorial.
- Schvarstein, L. (2002). ***Psicología Social de las organizaciones***. España: Paidós.